

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, **LUIS M. CASTRO DÍAZ**, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 20, Serie 2000-01**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 6, 8 y 9 de marzo de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Saúl González Gerena
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Nardén Jaime Espinosa
8. Hon. María N. Álvarez Márquez
9. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
10. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
11. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
12. Hon. Sonia L. Vázquez García

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Ángel C. Cora Romero

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

lag

SELLO OFICIAL

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao
Legislatura Municipal
Humacao, Puerto Rico

Proyecto Núm. 48
Resolución Núm. 20

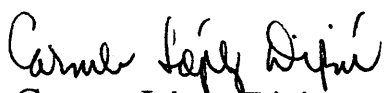
Serie 2000-2001


Presentada por: HON. JUANA C. GONZÁLEZ

“PARA SOLICITAR AL HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, ALCALDE DE HUMACAO, LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BADENES Y CUNETONES EN EL SECTOR BAJANDAS DEL BO. PASTO VIEJO Y SE REPAVIMENTE LUEGO DE LA CONSTRUCCIÓN.”

- Por Cuanto: La comunidad Bajandas incluye Sector los Perros hasta Sector Carlos Santana.
- Por Cuanto: Esta comunidad ha sido marginada y olvidada por anteriores administraciones.
- Por Cuanto: Es necesario el recogido de aguas pluviales para evitar la erosión del terreno y el deterioro de la pavimentación existente.
- Por Cuanto: Se pretende mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos de este sector.
- Por Tanto: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**
- Sección 1: Que se construyan aceras, badenes y cunetones en el sector Bajandas del Bo. Pasto Viejo y se repavimente luego de la construcción.
- Sección 2: Que se asignen los fondos necesarios para este proyecto en el presupuesto.
- Sección 3: Que se realicen las gestiones pertinentes al menor tiempo posible.
- Sección 4: Que copia de esta Resolución sea enviada a los departamentos concernientes para el conocimiento y acción correspondientes.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 8 DE MARZO DE 2001.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario